

188697

188697

188697



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E04</u> _____
SUBCLASE <u>C</u> _____

D. Luis Ivars Barba y D. Rafael Mon Rovira, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Avenida José Antonio nºs. 444/446, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "ELEMENTO MODULAR PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA CUBIERTAS".

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un elemento modular prefabricado, para la construcción de estructuras metálicas para cubiertas, que ofrece la particularidad de poder montar dichas estructuras con las vertientes invertidas hacia el centro de la nave, comportándose, la sucesión de elementos modulares, como una jácena reticulada continua, al ser unidos a las jácenas de celosía, portadoras de carga, para formar ambas un parrilla ortogonal, con solo apoyos laterales y en los extremos de las jácenas.

10 Otra característica del elemento modular que se patenta consiste en que, el plano inferior del módulo no es horizontal, sino ligeramente convergente hacia el interior, lo que permite dar al conjunto de la nave un acabado, que forma un techo quebrado.

15 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del elemento modular que nos ocupa, así como



20

un ejemplo de aplicación del mismo, en la construcción de una estructura metálica para cubierta.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista alzada del elemento modular.

Fig. 2.- Vista en perspectiva de una cubierta, en cuya estructura metálica interviene el nuevo elemento modular.

25

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de forma funcional del elemento modular, objeto del Modelo de Utilidad que se solicita.

30

Según se aprecia por la vista alzada de Fig. 1, el elemento modular -1- afecta una configuración simétrica, determinada por dos trapecios iguales -2-, dispuestos horizontalmente y unidos por su base menor común -3-, que coincide con el centro geométrico del módulo.

35

La altura -a- del elemento modular depende de la altura de la jácena de celosía con la que ha de unirse ortogonalmente, tal como se demuestra gráficamente por la perspectiva de la Fig. 2.

40

La longitud del elemento modular será variable, según el tipo de estructura a construir, pero podrá salvar luces de diez metros, como mínimo.

45

Los tirantes de arriostramiento -4- del módulo están dispuestos en zig-zag y simétricamente distribuidos dentro del área de los dos trapecios -2-, que determinan el contorno del elemento modular -1-.

50

La inclinación convergente de los lados superiores -5- del elemento modular -1-, es la que fija el grado de inclinación de las pendientes de la cubierta, que según se aprecia por la perspectiva de la Fig. 2, están invertidas hacia el centro de la nave, para facilitar el desagüe de la cubierta.

La ligera convergencia de los lados inferiores -6-, que concurren hacia el centro geométrico -3- del módulo, es la



que determina, en el techo de la cubierta, la forma quebrada, que contribuye a la corrección acústica de la nave.

55 Con el empleo del elemento modular que dejamos descrito, se consigue que entre la cubierta y el techo inferior quebrado se forme una cámara prácticamente continua, ya que los arriostramientos que determinan las celosías de las jácenas y de los módulos, no impiden dicha continuidad, que permite la colocación, dentro de la estructura, de toda clase de instalaciones y servicios, al propio tiempo que se forma una
60 cámara aislante del calor y del frío.

Los módulos se fabricarán en serie, empleando los perfiles de hierro más adecuados a su forma y dimensiones y podrán introducirse en su construcción todas aquellas modificaciones que no afecten a su esencialidad funcional.
65

El Modelo de Utilidad, por: "ELEMENTO MODULAR PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA CUBIERTAS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre
70 las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.-"ELEMENTO MODULAR PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA CUBIERTAS", caracterizado por el hecho de que afecta una configuración simétrica, determinada por dos trapecios iguales, dispuestos horizontalmente y unidos por su base menor
75 común, que coincide con el centro geométrico del módulo, estando arriestrado el contorno de ambos trapecios mediante tirantes dispuestos en zig-zag y simétricamente distribuidos dentro del aérea de dichos trapecios.

80 2ª.-"ELEMENTO MODULAR PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA CUBIERTAS", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la inclinación convergente de los lados superiores del elemento modular, es la que fija el grado de

1.2.73

- 4 - 188697 FEB



85

inclinación de las pendientes de la cubierta, que resultan invertidas hacia el centro de la nave, para facilitar el desagüe de la cubierta.

90

3ª.-"ELEMENTO MODULAR PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA CUBIERTAS", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la ligera convergencia de los lados inferiores del módulo, que concurren hacia el centro geométrico del mismo, es la que determina, en el techo inferior de la cubierta, la forma quebrada que contribuye a la corrección acústica de la nave.

4ª.-"ELEMENTO MODULAR PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA CUBIERTAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 7 FEB 1973

P.A. de D. Luis Ivars Barba y

D. Rafael Mon Rovira.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

D. Luis Ivars Barba y D. Rafael Men Rovira hoja única

188697



Fig. 1

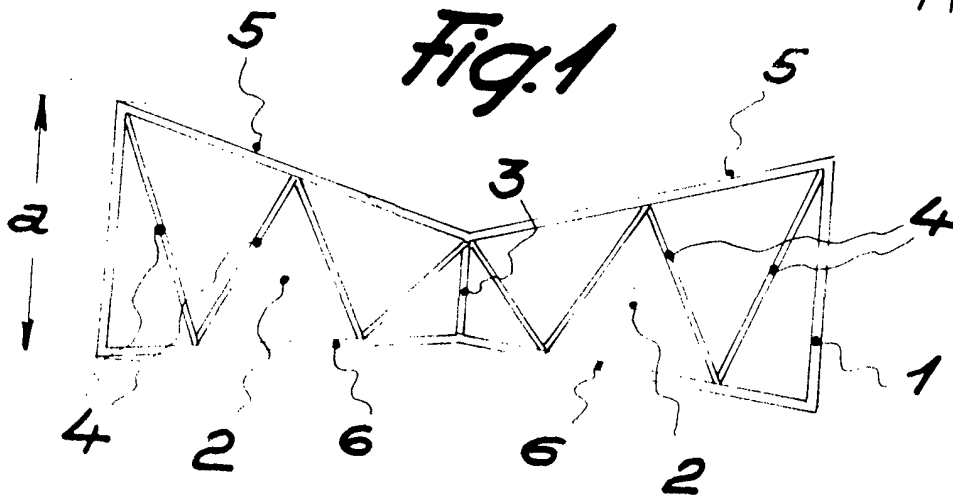
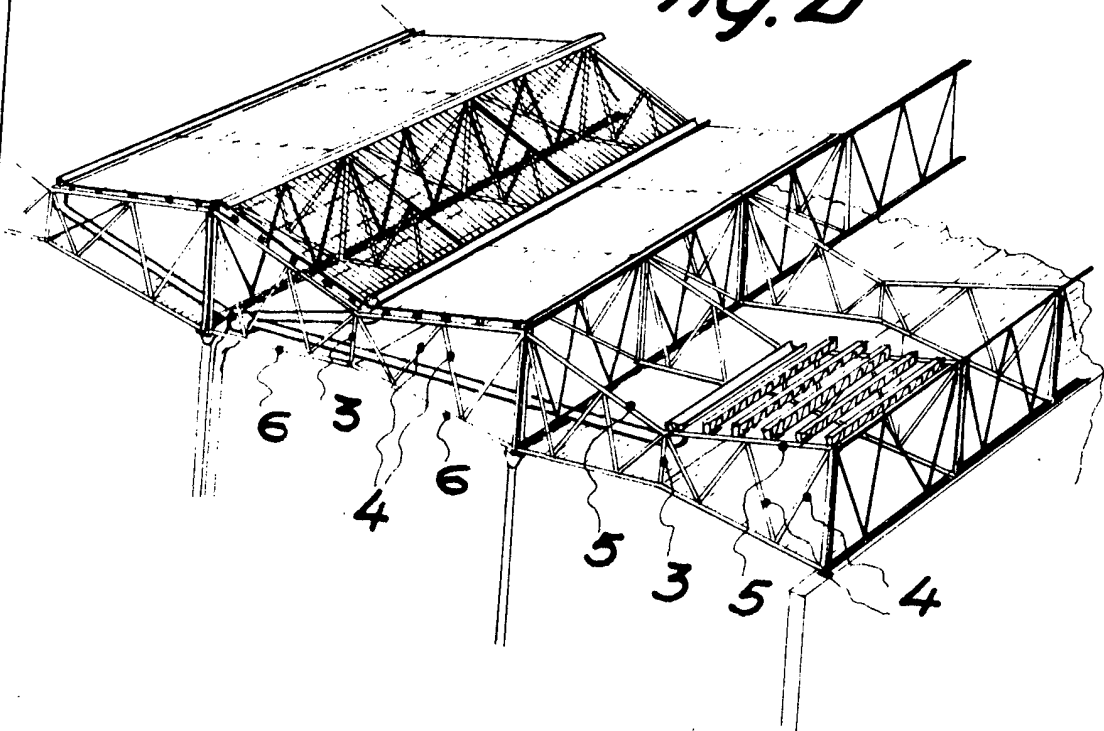


Fig. 2



Barcelona 4 Febrero 1973

P.A. Juan B. Rentería

Escala variable

Juan B. Rentería